



*Eduardo Brenta*

*Ministro*

*Eduardo Pereyra*

*Director Nacional de Empleo*

*Ec. María José González*

*Directora*

*UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO  
OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)*

*Elaboración del informe: Alejandro Castiglia (acastiglia@mtss.gub.uy)*

Por otras publicaciones del Observatorio de Mercado de Trabajo:  
[www.mtss.gub.uy](http://www.mtss.gub.uy), Observatorio de Mercado, Publicaciones.

Julio 2013

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO**  
**UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO**  
**OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)**

**DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES**<sup>1</sup>

Según el Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2011 (INE), en el departamento de TREINTA Y TRES la **población total** asciende a 48.134 personas aproximadamente. De este total de población del departamento, según la Encuesta Continua de Hogares (ECH) INE del año 2012, los **ocupados** son el 42.84 %, o sea, unas 20.621 personas aproximadamente.<sup>2</sup>

A su vez, dentro de los ocupados, los **ocupados en el agro, forestal y pesca u ocupados rurales son 4.658 personas** aproximadamente en todo el departamento (el 22.59% del total de ocupados). Cabe mencionar, que la actividad vinculada al agro, forestación y pesca es la primera actividad económica en términos de generación de empleo en el departamento.

**OCUPADOS TOTALES POR RAMA DE ACTIVIDAD (TREINTA Y TRES 2012)**

RAMA DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Agropecuaria, forestación, pesca	22.59 (4.658 personas)
Minas y canteras	0.52
Industria manufacturera	6.32
Suministro electricidad	1.2
Suministro de agua, alcan. Des. Saneam.	0.94
Construcción	10.17
Comercio	15.47
Transporte y almacenamiento	3.48
Alojamiento y servicios de comida	2.32
Información y comunicación	1.48
Actividades financieras y seguros	0.76
Actividades inmobiliarias	0.24
Actividades prof. Cient. técnicas	1.45
Actividades administrativas y servicios	0.89
Administración pública y defensa	7.32
Enseñanza	4.54
Servicios sociales y de salud	7.64
Entretenimiento y recreación	0.96
Otras actividades de servicio	2.86
Servicio doméstico	8.87
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b> <b>(20.621 personas)</b>

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

<sup>1</sup> Este documento fue elaborado por Alejandro Castiglia.

<sup>2</sup> En este informe se ajustan los valores que surgen de la expansión de la muestra de la ECH INE (2012) para TREINTA Y TRES, con los datos de población del último Censo (INE 2011) para dicho departamento. Se incluye al final un Glosario con definiciones de cada concepto mencionado.

### OCUPADOS RURALES POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y EDUCACIÓN

Los ocupados rurales son una **población sumamente masculinizada** ya que el 82.90% de estos son hombres (3.861 hombres); mientras que el 17.10% son mujeres (797 mujeres).

Considerando por **tramos de edad**, prácticamente el 22% de esta población se concentra entre los 25 y los 34 años de edad, mientras que un porcentaje inferior (20.33%), tiene entre 35 a 44 años de edad. En el tramo de 25 a 34 años resulta llamativa la diferencia que existe entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres: 25.45% y 3.27% respectivamente. Diferencia que refuerza lo dicho precedentemente: el carácter masculinizado de esta población de ocupados.

En cuanto al **nivel educativo** alcanzado por esta población de ocupados, se destaca que el 41.51% tiene como máximo nivel educativo la escuela primaria completa. Se trata de la categoría educativa que presenta el porcentaje más alto de todas, ya que en el resto de los niveles educativos se observan porcentajes menores, lo que supone que una parte importante de los ocupados rurales solamente tiene 6 años de educación formal. Considerando por sexo, el 42.01% de los hombres finalizó la escuela, mientras que el 39.12% de las mujeres también la terminó.

#### OCUPADOS RURALES POR SEXO (TREINTA Y TRES 2012)

SEXO	CANTIDAD	%
HOMBRE	3.861	82.90
MUJER	797	17.10
TOTAL	4.658	100.00

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

#### OCUPADOS RURALES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (TREINTA Y TRES 2012)

TRAMO DE EDAD	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
14 a 24	17.80	14.59	17.25
<b>25 a 34</b>	<b>25.45</b>	<b>3.27</b>	<b>21.66</b>
<b>35 a 44</b>	<b>19.95</b>	<b>22.14</b>	<b>20.33</b>
45 a 54	14.61	15.97	14.84
55 a 64	10.61	29.69	13.87
65 y más	11.57	14.34	12.05
TOTAL	100.00 (3.861 Personas)	100.00 (797 Personas)	100.00 (4.658 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

#### OCUPADOS RURALES POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (TREINTA Y TRES 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
Sin instrucción/preescolar	1.48	0.00	1.23
Primaria incompleta	7.24	8.18	7.40
<b>Primaria completa</b>	<b>42.01</b>	<b>39.12</b>	<b>41.51</b>
Ciclo Básico incompleto	9.06	8.93	9.03
Ciclo Básico completo	7.84	3.27	7.06
E.M.Sup.Sec.inc.	4.18	11.95	5.51
E.M.Sup.Sec.com	2.15	13.08	4.02
E.M.Tecnológ.	0.23	0.00	0.19
Ed.Técnica inc.	7.32	0.00	6.07
Ed. Técnica comp.	11.26	1.76	9.64
Magist./Prof.	0.00	5.53	0.95
Terc./Universidad inc.	2.52	4.53	2.86
Terc./Univ.comp./Posgrado	4.72	3.65	4.54
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b> (3.861 Personas)	<b>100.00</b> (797 Personas)	<b>100.00</b> (4.658 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

#### OCUPADOS RURALES POR SEXO, OCUPACION, Y CATEGORIA DE OCUPACION

Considerando a los ocupados rurales por **ocupación**, se destaca que aproximadamente el 46% de estos son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, tanto hombres (42.45%) como mujeres (60.13%). Mientras que el 27.83% son trabajadores no calificados, o sea, peones agropecuarios o forestales. En esta categoría el porcentaje de hombres es mayor que el porcentaje de mujeres ocupadas (29.35% y 20.50% respectivamente).

Si se observa por **categoría de ocupación**, se destaca que la gran mayoría son asalariados privados: 62.57%. Y al interior de esta categoría, si analizamos por sexo, se destaca también la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres, donde estos últimos son porcentualmente más que las mujeres (71.56% del total de hombres y 18.99% del total de mujeres). Por otra parte, los ocupados por cuenta propia con local o inversión, son el 22.54% del total. Aquí las mujeres presentan un porcentaje mayor a los hombres: 36.98% y 19.56% respectivamente. Finalmente se destaca la categoría de miembro de hogar no remunerado, ya que si bien en el total representa apenas el 4.80% del total de ocupados, si consideramos por sexo, solamente el 1.92% de los ocupados hombres son trabajadores miembros de un hogar no remunerado, mientras que en las mujeres, este porcentaje es mayor, alcanzando el 18.74% del total de mujeres ocupadas.

Por otra parte, prácticamente el 27% de estos ocupados declara no **aportar a la seguridad social** (específicamente el 26.44%), mientras que el 73.56% sí lo hace. Esto supone que aproximadamente 1.232 ocupados rurales están por fuera de la seguridad social, de un total de 4.658 ocupados rurales.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y OCUPACION (TREINTA Y TRES 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
Directores y gerentes de producción y operaciones	0.49	0.00	0.41
Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	1.61	0.00	1.33
Profesionales de las ciencias y la ingeniería	0.57	0.00	0.47
Profesionales de nivel medio en operaciones	0.00	0.50	0.09
Oficinistas	0.00	2.52	0.43
Empleados contables y encargados del registros	1.22	4.65	1.81
Trabajadores de los servicios personales	1.12	6.29	2.00
Personal de los servicios de protección	1.69	0.00	1.40
<b>Agricultores y trabajadores calificados</b>	<b>42.45</b>	<b>60.13</b>	<b>45.47</b>
Trabajadores forestales calificados, pescadores	2.80	0.38	2.39
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	6.56	0.00	5.44
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines	0.57	0.00	0.47
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	9.91	0.00	8.22
Limpiadores y asistentes	0.31	5.03	1.12
<b>Peones agropecuarios, pesqueros y forestales</b>	<b>29.35</b>	<b>20.50</b>	<b>27.83</b>
Peones minería, construcción, industria, transporte	0.78	0.00	0.65
Ayudantes de preparación de alimentos	0.57	0.00	0.47
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b> (3.861 Personas)	<b>100.00</b> (797 Personas)	<b>100.00</b> (4.658 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACION (TREINTA Y TRES 2012)

CATEGORIA DE OCUPACION	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
<b>asalariado privado</b>	<b>71.56</b>	<b>18.99</b>	<b>62.57</b>
patrón	6.69	25.28	9.87
cuenta propia sin local	0.26	0.00	0.22
<b>cuenta propia con local</b>	<b>19.56</b>	<b>36.98</b>	<b>22.54</b>
<b>miembro del hogar no remunerado</b>	<b>1.92</b>	<b>18.74</b>	<b>4.80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b> (3.861 Personas)	<b>100.00</b> (797 Personas)	<b>100.00</b> (4.658 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

## OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

De los 4.658 ocupados rurales del departamento, no todos viven en el medio rural, solamente menos de la mitad lo hace, el 49.26% vive en el medio rural. Esto supone unas **2.295 personas** en todo TREINTA Y TRES que **viven y trabajan en el medio rural**. El resto vive en localidades de 5.000 o más habitantes (el 34.24%, o sea, unas 1.594 personas), mientras que un porcentaje menor, 16.50%, vive en localidades de menos de 5.000 habitantes (769 ocupados), pero todos son considerados ocupados rurales ya que trabajan en el medio rural.

Considerando con mayor detalle el lugar donde estas 2.295 personas realizan su trabajo, prácticamente la totalidad trabaja en el medio rural, ya que un 96.72% declara desempeñarse en un predio agropecuario, mientras que el 3.28% restante trabaja en un establecimiento fijo.

### OCUPADOS RURALES POR REGIÓN EN QUE VIVEN (TREINTA Y TRES 2012)

REGIÓN EN QUE VIVE	CANTIDAD	TOTAL %
LOCALIDADES DE 5000 O MAS	1.594	34.24
LOCALIDADES DE MENOS DE 5000	769	16.50
<b>AREAS RURALES</b>	<b>2.295</b>	<b>49.26</b>
TOTAL	4.658	100.00

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

### OCUPADOS RURALES QUE VIVEN EN MEDIO RURAL POR LUGAR DONDE REALIZAN SU TRABAJO (TREINTA Y TRES 2012)

DONDE REALIZA SU TRABAJO	CANTIDAD	%
En un establecimiento fijo	75	3.28
<b>En un predio agropecuario o marítimo</b>	<b>2.220</b>	<b>96.72</b>
TOTAL	2.295	100.00

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

### OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO, TRAMO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO

Si consideramos a estas personas por **sexo**, prácticamente el 83% de los que viven y trabajan en el medio rural son hombres (concretamente el 83.28%), mientras que el 16.72% son mujeres. Esto supone, aproximadamente unos 1.911 hombres y 384 mujeres, que viven y trabajan en el medio rural. Esta distribución por sexo es similar a la ya observada para la totalidad de los ocupados rurales, ya sea que vivieran en el medio rural o en localidades de más o de menos de 5.000 habitantes.

Respecto a la **edad** de estas personas, prácticamente el 26% se ubica en edades comprendidas entre los 35 y los 44 años de edad. En la categoría inmediatamente anterior (con edades comprendidas entre los 25 y 34 años), se ubica el 22.14% del total de estos ocupados. Si analizamos por sexo, se observan diferencias al interior de estos dos tramos de edad, principalmente entre los 25 y los 34 años de edad, donde las mujeres presentan un porcentaje bajo (5.74%), en comparación con los hombres de igual categoría (25.43%).

Considerando el **nivel educativo** de este grupo de ocupados, se observa que más de la mitad de estos ocupados poseen solamente la escuela primaria completa como máximo nivel educativo alcanzado (56.38%). Al interior de este nivel educativo, se concentra el 59.31% del total de hombres, mientras que en las mujeres el porcentaje es inferior: 41.78%. Sin embargo, en el nivel de educación media superior (secundaria completa), las mujeres con esta educación representan el 24.54% del total de mujeres, mientras que en los hombres este porcentaje es cero. Esto supone, que si bien las mujeres son una cantidad menor que los hombres, en términos absolutos, alcanzan un mayor nivel educativo en general.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y TRAMO DE EDAD (TREINTA Y TRES 2012)

TRAMO DE EDAD	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
14 a 24	12.06	5.48	10.96
<b>25 a 34</b>	<b>25.43</b>	<b>5.74</b>	<b>22.14</b>
<b>35 a 44</b>	<b>24.12</b>	<b>35.77</b>	<b>26.07</b>
45 a 54	12.06	12.79	12.18
55 a 64	11.90	18.02	12.93
65 y más	14.42	22.19	15.72
TOTAL	100.00 (1.911 personas)	100.00 (384 personas)	100.00 (2.295 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (TREINTA Y TRES 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
Sin instrucción/prees	1.26	0.00	1.05
Primaria inc.	8.50	5.74	8.03
<b>Primaria comp.</b>	<b>59.31</b>	<b>41.78</b>	<b>56.38</b>
Ciclo Básico inc.	6.55	18.54	8.56
Ciclo Básico comp.	7.92	4.96	7.42
E.M.Sup.Sec.inc.	0.00	4.44	0.74
<b>E.M.Sup.Sec.com</b>	<b>0.00</b>	<b>24.54</b>	<b>4.10</b>
Ed.Técnica inc.	6.35	0.00	5.28
Ed. Técnica comp.	9.07	0.00	7.55
Terc./Universidad inc	1.05	0.00	0.87
TOTAL	100.00 (1.911 personas)	100.00 (384 personas)	100.00 (2.295 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

**OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO, OCUPACION, CATEGORIA DE OCUPACION  
Y HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA**

Considerando ahora a los ocupados rurales que viven y trabajan en el medio rural pero por su **ocupación**, nuevamente se destacan los agricultores calificados y los peones agropecuarios y forestales; ya que el 54.72% de estos ocupados son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, mientras que el 22.53% son peones agropecuarios o forestales. Dentro de esta última ocupación, se desempeña el 24.70% de los ocupados hombres, pero sin embargo solo lo hace el 11.75% del total de mujeres ocupadas del departamento que viven en el medio rural. Sin embargo, entre los agricultores y trabajadores calificados del agro, las mujeres son porcentualmente más que los hombres: 77.81% y 50.08% respectivamente.

Según la **categoría de ocupación**, se destaca que el 58.82% de los ocupados rurales que viven en el entorno rural son asalariados privados, y el 25.63% son trabajadores por cuenta propia con local o inversión. También se observa que prácticamente el 12% son patrones.

Por otra parte, aproximadamente el 19.48% de estos ocupados declara no **aportar a la seguridad social**, mientras que el 80.52% sí lo hace. Esto supone 447 personas aproximadamente que están por fuera de la seguridad social, ya que no se realizan sus aportes jubilatorios, de un total de 2.295 personas.

Respecto a la **cantidad de horas trabajadas por semana**, se observa que el 74.89% de estos ocupados trabaja entre 41 y 60 horas a la semana, mientras que prácticamente no se desarrolla el trabajo por encima de las 61 horas semanales. Por otra parte, el 14.10% de estos ocupados trabaja entre 21 y 40 horas en la semana.

**OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR HORAS TRABAJADAS POR SEMANA (TREINTA Y TRES  
2012)**

HORAS TRABAJADAS POR SEMANA	%
Hasta 20 horas	10.00
Entre 21 y 40 horas	14.10
<b>Entre 41 y 60 horas</b>	<b>74.89</b>
Entre 61 y 80 horas	1.00
Entre 81 y más horas	0.00
TOTAL	100.00 (2.295 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y OCUPACION (TREINTA Y TRES 2012)

OCUPACION	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
Trabajadores de los servicios personales	0.00	4.96	0.83
<b>Agricultores y trabajadores calificados</b>	<b>50.08</b>	<b>77.81</b>	<b>54.72</b>
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	7.97	0.00	6.64
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	16.10	0.00	13.41
Limpiadores y asistentes	0.00	5.48	0.92
<b>Peones agropecuarios, pesqueros y forestales</b>	<b>24.70</b>	<b>11.75</b>	<b>22.53</b>
Ayudantes de preparación de alimentos	1.15	0.00	0.96
TOTAL	100.00 (1.911 personas)	100.00 (384 personas)	100.00 (2.295 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACION (TREINTA Y TRES 2012)

CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN	%
<b>asalariado privado</b>	<b>58.82</b>
Patrón	11.79
<b>cuenta propia con local o inversión</b>	<b>25.63</b>
miembro del hogar no remunerado	3.76
TOTAL	100.00 (2.295 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

## DESOCUPADOS RURALES DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

**DESOCUPADOS:** La cantidad total de personas desocupadas, según la ECH INE 2012, para el departamento de TREINTA Y TRES se estima en 1.425 personas aproximadamente, considerando a los desocupados propiamente dichos, a los desocupados que buscan trabajo por primera vez, y a los desocupados en seguro de paro. Si se excluye a los que buscan trabajo por primera vez, la cantidad de personas desocupadas se estima en 1.285 personas aproximadamente.

Cabe recordar que la tasa de desempleo para el departamento de TREINTA Y TRES, según la Encuesta Continua de Hogares INE 2012, es de 6.5%, mientras que la tasa de desempleo masculina es de 4.52% y la tasa de desempleo femenina es de 9.19%. Se trata de valores relativamente bajos de desempleo, que están levemente por encima de los valores nacionales, salvo la tasa de desempleo masculina departamental que es 0.12 puntos porcentuales inferior a la tasa de desempleo masculina nacional (4.52% y 4.64% respectivamente).

**DESOCUPADOS RURALES:** Dentro de estas personas desocupadas, los desocupados rurales son una cifra mínima en el total de desocupados: 67 personas aproximadamente para todo el departamento. En esta cifra se incluye a los que viven y trabajan en el medio rural, y a los que trabajan en el medio rural pero viven en localidades de más o de menos de 5.000 personas, y se excluye a los que buscan trabajo por primera vez.

Considerando por sexo, de estas 67 personas desocupadas, 34 son hombres, mientras que 33 son mujeres.

Observando la **rama de actividad** en la que se desempeñaban estos desocupados rurales, se destaca que 34 personas trabajaban en actividades vinculadas producción agropecuaria (cultivo de frutas oleaginosas), y 33 personas se dedicaban a actividades vinculadas con la cría de ganado vacuno.

Finalmente, considerando las **ocupaciones** de estas personas desocupadas, todos eran peones: de explotaciones agrícolas (los 34 primeros), y peones de explotaciones ganaderas (los 33 restantes que se dedican a la cría de ganado vacuno).

## GLOSARIO

En Uruguay, se define “por **trabajador rural** a todo el que bajo la subordinación de otra persona, empleadora, ejecuta habitualmente trabajos rurales fuera de las zonas urbanas y mediante el pago de un salario y demás prestaciones” (Art.1 del Decreto 647/78).

Se considera **ocupado** (personas de 14 o más años de edad) a quien trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados (INE).

Se consideran **desocupados** a aquellas de 14 o más años de edad que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo, y estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a: las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), aquellas personas en Seguro de Paro y aquellas que buscan su primer trabajo. Se considera activo a quien es ocupado o desocupado, esto es, a quien trabaja o busca trabajo. (INE).

La **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificado según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. El **tipo de ocupación** es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el período de referencia, o en el que trabajó por última vez.

**Categoría de ocupación** es la relación del trabajador con el trabajo. Denota la relación entre una persona económicamente activa y su empleo.

Los **asalariados privados** son las personas que trabaja en relación de dependencia, percibiendo remuneraciones en dinero o especies, en el sector privado. Las personas que trabajan en su domicilio pero dependen de un empleador y reciben remuneración por su trabajo también se incluyen en esta categoría. Los **miembros de cooperativa de producción** es la persona que es socio cooperativista, cualquiera sea la actividad productiva a que la cooperativa se dedica. El **patrón** con personal a su cargo es la persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores a sueldo o jornal. El **trabajador por cuenta propia** (o patrón sin personal a su cargo) es la persona que, sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado; **sin local o inversión** es el que no ha realizado ninguna inversión en bienes de capital fijo, mientras que **con local o inversión** es el que ha realizado inversiones en bienes de capital fijo (edificios, vehículos, maquinaria o equipo). Por último el **trabajador no remunerado** es la persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibe remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

El **trabajador no registrado, o no cubierto por la seguridad social**, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo.

Para la clasificación por **ramas de actividades** se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4), Estructura y notas explicativas a cinco dígitos. Para la clasificación por **ocupaciones** se utilizó la Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08).

**TASA DE DESEMPLEO:** La tasa de desempleo indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa. Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral.